

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS**  
**No. ONAPI-DAF-CM-2023-0042**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, el **Lic. Harry Peguero**, en representación de la **Licda. Sarah de la Rosa**, Enc. Del Dpto. Financiero, la **Lic. Olivia Chantal Gonell**, en representación de la **Licda. Rosa V. Almonte**, Directora del Dpto. de Planificación y Desarrollo, la **Licda. Australia Pepin Cruz**, Responsable de Acceso a la Información (RAI) y el **Sr. Nacol López F**; Enc. De Compras, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del **Enc. De Compras**, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2023-0042**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: **Compra de ventiladores y aires acondicionados con instalación de nuevos y la desinstalación de los existentes en diferentes áreas de la ONAPI.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del **Sr. Nacol López Feliz**; quien informo que fueron recibidas tres (03) propuestas, una vez concluida la presentación el **Sr. Nacol López Feliz**, inmediatamente con la anuencia de los presentes se dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el portal y físicamente, no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- 1- Grupo Carmeta SRL
- 2- Refriclima HF, SRL
- 3- Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

**OBSERVACIONES**

Se observó que el proponente **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL**, en su oferta técnica no indica cuantas velocidades tiene el Ventilador (abanico) tipo torre de 42 pulgadas, tres velocidades y control remoto, ofertado. Por tal razón no cumple.

Oferentes habilitados para la evaluación económica.

- 1- Grupo Carmeta SRL
- 2- Refriclima HF, SRL

**OFICINA PRINCIPAL:**

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana



**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura siendo las once y treinta minutos (11:30) hora de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



**Dr. Juan F. Toribio**  
Asesor de la Dirección General



**Lic. Harry D. Peguero**  
En representación de la  
**Licda. Sarah De la Rosa**  
Enc. Del Dpto. Financiero



**Nacol López Feliz**  
Enc. De Compras



**Lic. Olivia Chantal Gonell**  
En Representación de la  
**Licda. Rosa V. Almonte**  
Directora del Dpto. de  
Planificación y Desarrollo



**Licda. Australia Pepin Cruz,**  
(RAI)